

SIN AMO PERO CON PATRIA

Rafael E. Saumell

El título de esta ponencia sale de unos versos escritos y publicados por José Martí en 1891. Por aquella época vivía como exiliado en Nueva York debido a sus actividades a favor de la independencia de Cuba, colonia de España: “Yo quiero, cuando me muera, / Sin patria, pero sin amo, / Tener en mi losa un ramo / De flores, -¡y una bandera!” (1977, 115). Al retocarlos y citarlos literalmente me meto en un problema que va más allá de mi biografía personal y política. El poeta de estos *Versos sencillos*¹ es el capital simbólico más fuerte del cual se valen varios grupos en pugna: el gobierno actual de mi país, al cual me opongo, y el de la disidencia y el exilio de los cuales formo parte. A partir de mi lectura sobre Martí voy a comentar tres asuntos muy conectados entre sí: exilio, insilio y solidaridad con los opositores al régimen dominante en la isla.

Me explico. Desde 1953, Castro viene repitiendo que el autor intelectual de su revolución es Martí.² Dos prominentes intelectuales, Cintio Vitier y Roberto Fernández Retamar, por ejemplo, han elaborado ensayos para legitimar ese tipo de aseveración política.³ Carlos Ripoll, Enrico Mario Santí y, recientemente, Rafael Rojas desde la orilla opuesta, han hecho lo

mismo pero para cuestionar las lecturas de los tres primeros.⁴

A través de una misma obra y autor lo que se discute es la idea de Cuba como nación. Un tema común logra producir fragmentos diversos y muy antagónicos a quienes nos llamamos cubanos de adentro y de fuera del archipiélago. Los debates entre ellos no tienen, no pueden tener lugar en el país reclamado porque las autoridades no reconocen al pluralismo como norma sino al partido único que también, de acuerdo con Castro y sus exegetas oficiales se proclama heredero del fundado por Martí.

Durante los ochenta del pasado siglo, conocí en la prisión política a Andrés Solares, ingeniero civil, condenado a ocho años de cárcel por tratar de crear una agrupación inspirada en las bases del Partido Revolucionario Cubano ideado por Martí, en Nueva York hacia 1892. A comienzos del decenio de los sesenta del siglo anterior, hubo en Cuba una organización opositora, y por consiguiente ilegal, llamada la “Rosa blanca” como la de los *Versos sencillos*: “Cultivo una rosa blanca, / En julio como en enero, / Para el amigo sincero / Que me da su mano franca / Y para el cruel

1. *Poesía Mayor* (La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1977).

2. *La historia me absolverá* (La Habana: Ediciones Políticas, 1971).

3. Cintio Vitier, “Martí y el desafío de los noventa,” *La Gaceta de Cuba* (Septiembre-Octubre 1992: 19–21); Roberto Fernández Retamar, “Sobre la edición cubana de Martí, el apóstol,” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 19.37 (1993): 345–351.

4. Carlos Ripoll, *José Martí, the United States and the Marxist Interpretation of Cuban History* (New Brunswick, New Jersey: Transaction Books, 1984); Ripoll, *The Falsification of José Martí in Cuba*, Manuel A. Tellechea, translator (Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press, 1994); Enrico Mario Santí, “José Martí y la Revolución Cubana,” *Vuelta* (11.121 (diciembre 1986): 23–27); Rafael Rojas, “Martí o la invención de Cuba.” En *Repensando a Martí*, Uva de Aragón, editora (Salamanca, España: Departamento de Ediciones y Publicaciones, 1998: 165–176).

que me arranca/El corazón con que vivo, /Cardo ni oruga cultivo:/Cultivo una rosa blanca” (1977, 23).

Por supuesto, la pugna no es por los versos. Sí puedo asegurar que casi todos mis compatriotas pueden recitarlos de memoria, sea en La Habana o Santiago de Cuba, Miami o Houston, Matanzas o Madrid. Constituyen el patrimonio común de los bandos en conflicto y el santo y seña de identidad del imaginario nacional de los de adentro y los de afuera. Algunos de ellos los escuchamos en “Guajira guantanamera,” la canción cubana más famosa, dichos por Joséito Fernández y Celia Cruz, muertos en La Habana y en New Jersey, respectivamente. Claro, la voz de Celia está prohibida en Cuba. Cuando falleció el periódico *Granma*, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista, admitió que fue una “importante intérprete cubana” y añadió: “Durante las últimas cuatro décadas se mantuvo sistemáticamente activa en las campañas contra la revolución Cubana generadas desde Estados Unidos, por lo que fue utilizada como ícono [sic] por el enclave contrarrevolucionario del Sur de la Florida.”⁵

A estas alturas se habrá podido comprobar que también yo soy martiano pero de la tendencia Celia Cruz, es decir contrarrevolucionario. Al menos así pensaron los funcionarios de la policía secreta que me arrestaron y los cinco jueces que emitieron y fundamentaron la sentencia número diecinueve de 1982, causa sesenta y tres de 1981, por haber cometido, en opinión de ellos, Propaganda enemiga. Fui juzgado en la Sala de Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Popular de Ciudad de La Habana. El documento me define en los siguientes términos: “...elemento enemigo ideológicamente del Socialismo y del proceso revolucionario que vive nuestra patria...se dedicaba a escribir materiales de contenido contrarrevolucionario, vejaminosos y denigrantes contra figuras dirigentes del Estado y del Partido Co-

munista de Cuba, e incitan contra el orden social, la solidaridad internacional y el Estado Socialista...que le fueron ocupados en su domicilio el día 13 [en realidad el catorce] de octubre de mil novecientos ochenta y uno...que no se han probado otros hechos que, digo, ni que ocurrieran en forma distinta a lo narrado.” “Fallamos: Se sanciona al acusado...como autor de un delito de Propaganda Enemiga, a CINCO AÑOS de Privación de Libertad...”

Mientras redactaba el párrafo anterior me dije: “Bueno, quizás alguien se pregunte: ¿Y qué tiene que ver esto con Martí y el asunto del exilio?” Mucho, respondo. El preámbulo de la Constitución cubana de 1976 contiene esta cita del poeta: “Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.”⁶ En 1870 fue condenado a seis años de presidio, con trabajos forzados, “por insulto a la escuadra de gestadores del batallón de Voluntarios primero de Ligeros” y “por sospechas de infidencia.”⁷ “Voy a una casa inmensa en que me han dicho que es la vida expirar” (1960, 42–43). “El presidio mata lentamente, mata todos los días, mata a pedazos” (1983, 17).⁸

Debido a que viví cuatro y medio largos años tras los barrotes y las alambradas, puedo atestiguar que Martí tuvo razón al expresarse de esa manera trágica. Además, reflexiono a la luz de mi caso: “¿a qué Martí debemos acudir para justificar mi condena?” Para mí la respuesta resulta evidente: al construido por Castro y explicado por Vitier y Fernández Retamar.

Al ingresar a la prisión, la persona entra en contacto con la primera forma de extrañamiento con respecto del país del cual ha sido expulsada. Unos pocos ensayistas han bautizado esa experiencia fabricando un neologismo, *insilio*, es decir, estar dentro del territorio pero en condición de excluido, perseguido, silenciado, encerrado, juzgado, demonizado, socialmente muerto.⁹ Jorge Valls, quien pasó veinte años y cua-

5. www.granma.cubaweb.cu/2003/07/17/cultura/articulo09.html (17 de Julio de 2003).

6. *Constitución de la República de Cuba* (La Habana: Editora Política, 1981).

7. Jorge Mañach, *José Martí*, Tomo I (La Habana: Ediciones Nuevo Mundo, 1960).

8. Mercedes Santos Moray, *Martí, amigo y compañero* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983).

9. Ver Rafael Rojas, “Insilio y exilio,” en *Isla sin fin* (Miami: Ediciones Universal, 1998: 167–187).

renta días detrás de los barrotes, ha explicado este modo de perder visibilidad: “Era la república de los presos...Eramos trogloditas desnudos en una caverna del siglo XX. ... Los presos a los que se separa del mundo, crean una cultura para ellos mismos, desarrollan un punto de vista propio...fue como abandonarnos al poder del espejo: nos convertimos en nuestro propio punto de referencia sin saber si ‘yo soy yo o soy el otro.’ Pasamos esos siete años [de 1970 a 1977] en un lugar solitario, donde se nos aisló del resto del mundo excepto de nosotros mismos y de los guardianes” (1988, 47, 62 y 73).¹⁰

El aislamiento forzoso, en el interior del propio país, crea y refuerza la idea de que en Cuba coexisten dos naciones; una oficial que construye guarderías, escuelas, estadios deportivos, corta cañas, baila, canta, produce azúcar y guerrilleros y gana medallas en los juegos olímpicos. A su lado, aunque en la oscuridad y la mudez del insilio, se halla la oficiosa, saturada de cárceles y de campos de trabajo, donde se llevan a cabo ejecuciones mediante pelotones de fusilamiento, donde la gente construye balsas para fugarse por el Estrecho de la Florida, o se esconde dentro de los trenes de aterrizaje de las aeronaves con el propósito de marcharse a velocidad supersónica, o se casa con turistas extranjeros para poner en práctica el internacionalismo erótico, o reuniéndose en grupos disidentes. Hay dos naciones, dos zonas de la realidad. La prensa, es decir *Granma*, no se entera de la otra, no quiere ni reconocerla ni hacerla pública, ni admitir la existencia obstinada de una alteridad incómoda para el discurso del triunfalismo.

Castro tiene muchos simpatizantes y militantes fuera de Cuba, incluso en la academia norteamericana, que siempre están prestos a denunciar al imperialismo norteamericano y a los “insiliados” y exiliados cubanos, a quienes nos presentan como lacayos de Washington. En muchos casos nos niegan el agua, la luz y la mismísima categoría de exiliados, utilizada sólo

para las víctimas de dictaduras de derecha. Al respecto, José Kozér ha declarado:

Nosotros como cubanos de fuera..., hemos tenido que estar a la defensiva muchísimo tiempo. Esa es una categoría. Yo nunca estuve a la defensiva, pero participé de un exilio donde fui el gusano, el sicario, el de derecha, bueno, todas esas categorías que nos embutieron, madre mía y su madre a los que nos las embutieron... (2005, 79)¹¹.

Obviamente, Kozér está indignado y de ahí el exabrupto en la parte final de su declaración. Está reaccionado contra una discriminación implacable, practicada desde hace casi media centuria y por el hecho de que él y tantos más proceden de un lugar donde, supuestamente, ejerce su poderío una “dictadura del proletariado.” Algunos “pichones de tirano,” otra frase de Kozér en el mismo texto, para mostrar posturas “izquierdistas” se dedican a injuriar a los cubanos de afuera y a meterlos a todos dentro de un mismo saco asfixiante. Además de hacer un papelazo, cometen un crimen inexcusable.

El narrador húngaro Imre Kertész, Premio Nóbel de Literatura en 2002, quien estuvo preso en los campos de concentración nazi y vivió la experiencia del comunismo, ha dado sus opiniones sobre esta manipulación de los sufrimientos bajo sistemas represivos de diferentes pelajes políticos: “¿Estamos tasando si la ración de pan era más pequeña en Ravenbrück o en algún campo del Gulag? ¿Si los expertos en sadismo entendían más de tortura en la Casa de la Gestapo de Prinz Regentenstrasse o en la cárcel Lubianska de Moscú? Sería una conversación demasiado triste y al mismo tiempo totalmente infructuosa.”¹²

En el verano de 1987 tuve en La Habana una interesante y aleccionadora conversación con el desaparecido periodista y escritor argentino Jacobo Timerman, ex-presos de las juntas militares. Escuché con pavor y rabia su terrible relato. Le conté el mío. Una vez que terminé dijo: “Nada, Rafael, no hay distinciones en-

10. *Veinte años y cuarenta días. Mi vida en una prisión cubana*, traducción de María Mercedes Lucini (Madrid: Ediciones Encuentro, 1988).

11. *Una Cuba: cinco voces* (Buenos Aires, Argentina: Tsé Tsé y Centro Cultural de España en Bs.As., 2005).

12. “Conferencia de Imre Kertész.” <http://www.bibliotecapiloto.gov.co/autor/nobel.htm>

tre la policía que trabaja para una dictadura de derecha y la que lo hace para otra de izquierda. No se trata de profesiones distintas, sino de una idéntica infamia en ambos casos.”¹³

Sin embargo, desde que salí de Cuba en 1988 no me he topado con muchos interlocutores como él, lo cual agrava mi condición de exiliado, pues muchos se resisten a creer los testimonios que les doy. Enseguida me repiten los cuentos chinos del deporte, la salud pública, la educación, y el inminente desembarco en Cuba de tropas yanquis. Yo les replico apelando a ciertas interrogantes: “¿y el desayuno, y el almuerzo y la comida? ¿Y la imposibilidad de fundar partidos de oposición, y la ausencia de medios de comunicación independientes, y la carencia de negocios privados para asegurar la independencia económica del ciudadano frente al monopolio del estado, y el control exclusivo del gobierno sobre la salida y la entrada al país de los ciudadanos?”

He llegado al punto de rechazar esas conversaciones y polémicas. El propio Martí se decepcionó ante la falta de apoyo a los esfuerzos independentistas de los cubanos en el siglo XIX, por parte de la inmensa mayoría de los gobiernos hispanoamericanos y del norteamericano. Casi nadie quiso ni ha querido escucharnos. Escasísimos son los latinoamericanos y europeos occidentales que reciben sin sospecha ni mala fe a los disidentes de Cuba. Hasta he escuchado el siguiente consuelo: “Bueno, por lo menos estás vivo y saludable a pesar de la prisión. Además, ahora tienes un empleo.”

¿Se imaginan que alguien le hubiera dicho tamaña insensatez y estupidez a Castro después de ser excarcelado bajo la dictadura de Batista? ¿Cómo se habrían sentido los sobrevivientes de la Gestapo nazi, de la KGB soviética, de los Somozas en Nicaragua, de Pinochet en Chile, de Mao en China, de Pol Pot en Camboya, de Ceausescu en Rumania, de Jaruzelski en Polonia, de Duvalier, padre e hijo, en Haití, de

Trujillo en República Dominicana, de Franco en España? ¿Puede alguien concebir cómo habría reaccionado Martí ante un comentario de esa naturaleza? Parecería que uno debe de estar agradecido al victimario por habernos conservado la existencia a pesar de la injusta cárcel y las torturas, a pesar de obligarnos a ir al exilio por una temporada imprecisa, interminable y que para algunos ha sido definitiva, como lo prueban los fallecimientos recientes de Celia Cruz, Guillermo Cabrera Infante y Antonio Benítez Rojo.

Nicolás Guillén trazó en un par de poemas el perfil del exiliado antes y después de 1959. Primero cuando le tocó a él antes de que llegara el comandante en jefe: “Mi patria en el recuerdo/y yo en París clavado/como un blando murciélago./¿Quiero/el avión que me lleve, /con sus cuatro motores/y con un solo vuelo.”¹⁴ (“Exilio,” 1985, 19). Una vez instalado en el cargo de presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), cambió el tono triste y nostálgico por el del reproche contra quienes habían tomado el rumbo que antes había cantado: “Tú que partiste de Cuba,/responde tú,/¿dónde hallarás verde y verde,/ azul y azul,/palma y palma bajo el cielo?/Responde tú/...Tú que tu lengua olvidaste,/responde tú,/y en lengua extraña masticas/el güel y el yu,/¿cómo vivir puedes mudo?/Responde tú/...Ah desdichado, responde,/responde tú...” (“Responde tú...”, 1985, 104–105).

Precisamente la mudez se pierde en el exilio, pues desaparecen el temor a la represión y al control policial sobre las palabras, pensadas o pronunciadas, escritas o por escribir. La literatura deja de ser un ejercicio exclusivamente mental para convertirse en grafía libre, con la única consecuencia de producir buena o mala literatura, indiferencia o aceptación entre los lectores, cuyo acto más agresivo en un contexto democrático consiste en abandonar la lectura de los libros que les resulten tan intragables como ladrillos. No obstante, en las dictaduras de derecha y de izquierda, el lector policial tiene prerrogativas suma-

13. Sobre su visita a Cuba consultar: *Cuba, hoy y después* (Barcelona: Muchnik Editores, 1990). Hay una edición en inglés: *Cuba: A Journey*, translated by Toby Talbot (New York: Alfred A. Knopf, 1990).

14. *La paloma del vuelo popular*. En *Obra poética*. Compilación, prólogo y notas por Ángel Augier (La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1985, “Exilio,” 19).

mente peligrosas y dañinas para la salud de los escritores.

En 1991 la poeta María Elena Cruz Varela fue asaltada y agredida en su casa por un escuadrón pro-gubernamental, a raíz de haberse manifestado contra el gobierno. Unas doscientas personas, incitadas por la policía, irrumpieron en su apartamento en La Habana, de donde la sacaron a la fuerza y la arrastraron por las escaleras mientras le gritaban: “¡Abajo los gusanos!” Se lanzaron disparos al aire. Luego le metieron en la boca papeles suyos mientras le decían: “¡Come, come tu cochina propaganda! ¡Que le sangre la boca, que le sangre!” A continuación, fue arrestada, enjuiciada y condenada a dos años de cárcel.¹⁵

Qué duros oficios los del insilio y del exilio, para parafrasear a Nazim Hikmet,¹⁶ sobre todo cuando se está casi huérfano de solidaridad. En su ensayo “Nuestra América y la crisis del latinoamericanismo,” Santí apela al asunto en la época de Martí y en la presente: “El hecho de que los contemporáneos iberoamericanos de José Martí nunca movieran un dedo para reconocer su derecho político a su país—como de hecho ocurre hoy cuando muchos de los descendientes de esos contemporáneos suyos le[s] niegan ese mismo derecho a cubanos exiliados, descendientes de Martí, a una tierra que no ha dejado de ser suya—no contribuye a hacer de esta recurrente situación algo justificado, racional, o deseado. Sólo lo convierte en algo mucho más triste, mucho más trágico, mucho más patético.”¹⁷

15. Ver mi artículo “*El ángel agotado* y los demonios de la ira,” *Círculo*, 30 (2001), 157.

16. Parafraseo el libro de Nazim Hikmet, *Duro oficio el exilio* (Buenos Aires: Ediciones Lautaro, 1959).

17. En *Repensando a Martí*, Uva de Aragón, editora (Salamanca, España: Departamento de Ediciones y Publicaciones, 1998: 19–29).